

JUZGADO TRECE CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., cinco (5) de octubre de dos mil veintidós (2022)

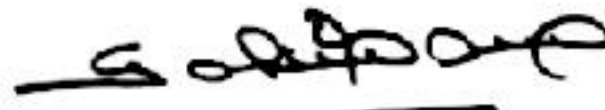
Número de radicado: 12-2017-00802

Referencia: pertenencia

En atención a lo ordenado por el Tribunal Superior de Bogotá, Sala Civil, en auto del 3 de diciembre de 2021, en el que ordenó que el emplazamiento efectuado en la página web de la Rama Judicial, se haga pública y no privada.

Acatando lo indicado, secretaría, proceda a efectuar el registro de personas emplazadas e indeterminadas en la pagina web, permitiendo que, esa información sea pública y no privada.

CÚMPLASE



GABRIEL RICARDO GUEVARA CARRILLO

JUEZ